

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HERPUGACORPSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, HERPUGACORPSA S.A., correspondiente al periodo 2014.

La compañía en el año 2014 ha cumplido con todos los resoluciones de los organismos de control.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de accionistas.

Al cerrar el ejercicio certifico que la empresa no tubo movimientos durante el periodo 2014

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,


RAMÍREZ BRAVO HERMINIA

COMISARIO
0703585737